

27 F



79148

27 FEB 1960

79148

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. Antonio Román Valdes, de nacionalidad española, domiciliado en Biar (Alicante), Maison nave, nº 5,

p o r

"GANCHO PERFECCIONADO PARA LA FABRICACION DE PERSIANAS"

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

En la presente memoria descriptiva y en los dibujos complementarios anexos, vamos a tratar de unos importantes perfeccionamientos introducidos en la constitución de los ganchos metálicos utilizados en la fabricación de persianas, mediante los cuales se consiguen nuevos efectos funcionales de gran interés.

Las tablillas de madera que componen las persianas se unen y articulan unas a otras mediante unos ganchos metálicos constituidos por un alambre doblado en cu



10 yo punto de doblez se forma el ojal o anilla en el que se introduce el gancho superior para formar la cadena de ganchos que, al abarcar en sus brazos doblados en U a las tablillas, mantienen a estas juntas y articuladas, formando la persiana.

15 Puesto que los ganchos se mantienen colgando unos de otros, el propio peso de las tablillas que soportan, hace que la anilla se sitúe en el centro de la curva del gancho, con lo cual cada tablilla queda desplazada a un lado con respecto a la superior, formándose un escalonado.

20 La finalidad de los perfeccionamientos del invento es impedir la formación de la superficie escalonada, permitiendo que las caras de las tablillas queden situadas en un mismo plano, con lo cual se forman dos superficies planas que dan a la persiana una forma de lámina lisa de mucho mejor aspecto, lo cual tiene una gran importancia, si tenemos en cuenta que, aparte de sus funciones protectoras, la persiana es también un elemento decorativo. Se trata pues de una mejora industrial por la que su solicitante se hace acreedor al privilegio de exclusividad que implica el presente Modelo.

30 En esencia, la característica propia de este nuevo tipo de gancho, reside en el hecho de que su ojal o anilla se encuentra doblado en ángulo obtuso, con objeto de que quede abatido sobre la pendiente del bisel del canto de la tablilla, con el fin de que el punto de suspensión de unos ganchos con otros resulte situado en la misma alineación que el eje vertical de las tablillas, de modo que las caras de todas ellas esten situadas en un mismo plano, constituyendo dos superficies planas una a



27 FEB 1968

40

cada lado.

45

La disposición doblada del ojal o anilla de los ganchos, puede adaptarse a los ganchos de tipo corriente y conocidos, o a los ganchos de tipo especial, con medios propios de sujeción al cuerpo de las tablillas, que el propio inventor tiene ya protegidos por medio de otro Modelo de Utilidad anterior.

50

Con el fin de facilitar la comprensión de las características generales que dejamos expuestas, se acompañan unos dibujos que representan dos ejemplos de realización de esta clase de ganchos, cuyos dibujos deben interpretarse ampliamente y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición de simple ejemplo.

55

En los mencionados dibujos, sus figuras representan como sigue:

Fig. 1 - vista de perfil de un gancho suelto de tipo corriente, dotado de la mejora.

Fig. 2 - vista de perfil de un gancho especial, provisto también de esta mejora.

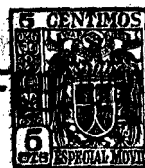
Fig. 3 - vista de frente de un gancho.

60

Fig. 4 - porción de persiana, vista en sección vertical.

65

Las diversas partes de los ejemplos de los dibujos se señalan en ellos con las siguientes acotaciones: -1- es el gancho corriente y -2- el gancho especial, cuyas puntas -3- están dobladas para clavarse en el cuerpo de las tablillas -4-, como se aprecia en la sección de la figura 4. En dichos ganchos, sea el -1- ó el -2-, su ojal o anilla -5- se halla doblado en ángulo con respecto a los brazos -6-, cuyo doblado se abate hacia las otras



70 ramas del gancho, permitiéndole dicho doblez, precisamen
te el bisel o superficie inclinada conque se conforman
los cantos de las tablillas, de tal modo que al colgarse
unos ganchos de otros, las caras de las tablillas quedan
75 todas en un mismo plano y sin superficies escalonadas,
como ocurre con las fabricadas con ganchos de tipo cono-
cido hasta ahora.

Finalmente conviene hacer constar que pueden ser
variables las dimensiones, materiales y clase de gancho
a que se apliquen estos perfeccionamientos, siempre que
80 no se altere lo esencial que se resume en la siguiente

N O T A
=====

Los puntos nuevos y de propia invención que se
presentan para su reivindicación en este Modelo de Utili-
dad, son:

85 1º.- Gancho perfeccionado para la fabricación de
persianas, caracterizado porque el ojal o anilla de engan-
che se halla doblado en ángulo con relación a las ramas
del gancho de que procede, disponiéndose en un abatimien-
to hacia las otras ramas del gancho, de tal modo que pue-
90 de situarse dicho ojal o anilla inclinado sobre la super-
ficie inclinada del bisel del canto de la tablilla, con
lo cual los puntos de contacto y sustentación de unos -
ganchos con otros quedan alineados con los ejes centrales
transversales de las tablillas, obligándolas a mantener
95 las dos caras de todas ellas en dos planos iguales, for-
mando superficies planas sin escalones. Y

2º.- "GANCHO PERFECCIONADO PARA LA FABRICACION
DE PERSIANAS", de conformidad en un todo en lo esencial



27 FEB 1960

100

y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 101 líneas.

Valencia, 26 de Diciembre 1959

Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ
P.P.
[Handwritten signature]



Fig. 1

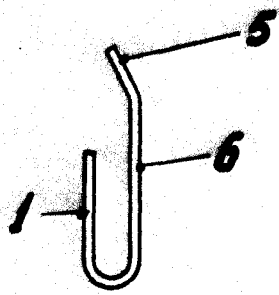
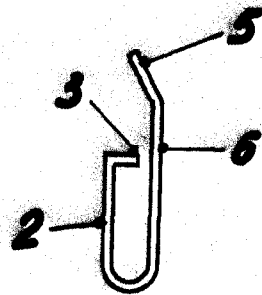


Fig. 2



79148

Fig. 3

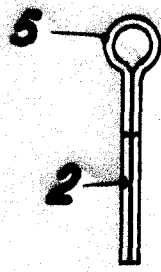
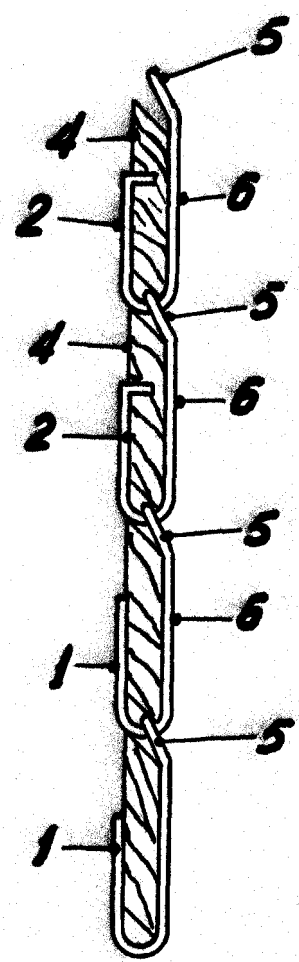


Fig. 4



ESCALA VARIABLE

VALENCIA, DICIEMBRE 1959
P.A

JOSE LOPEZ
P.P.

